

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Nuestra Señora de Lourdes”



Trabajo de Investigación

Huellas invisibles: revisión bibliográfica sobre la violencia familiar y los caminos de intervención educativa en la escuela primaria.

Presentado por:

Lope Palomino, Yésica Delicia

(Orcid: [0009-0004-7452-1754](https://orcid.org/0009-0004-7452-1754))

Asesor:

Bellido Miranda Gideon

(Orcid: 0000-0003-2023-0658)

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

Programa de Profesionalización Docente:

Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Línea de Investigación

Desarrollo socioemocional

Ayacucho-Perú

2026

Página del jurado

Lic. Fernández Pincos, Eudes
ORCID: [0009-0009-5105-6155](https://orcid.org/0009-0009-5105-6155)
Presidente

Mg. Ricalde Saenz, Manuel Antonio
ORCID: [0000-0002-6451-5869](https://orcid.org/0000-0002-6451-5869)
Secretario

Lic. Ruiz Amoros, Juana Gloria
ORCID: [0009-0005-1714-1138](https://orcid.org/0009-0005-1714-1138)
Vocal



ANEXO 4.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" — Ayacucho

I. DATOS DEL DECLARANTE

(En caso de coautoría, todos los coautores deben suscribir la presente declaración.)

Campo	Información
Apellidos y nombres	LOPE PALOMINO, Yesica Delicia
Documento de identidad (DNI / CE / Pasaporte)	71745536
Programa de estudios / Especialidad	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Correo institucional	yesicalope71745536@gmail.com

II. DATOS DEL DOCUMENTO

Campo	Información
Título del trabajo	Huellas invisibles: revisión bibliográfica sobre la violencia familiar y los caminos de intervención educativa en la escuela primaria.
Tipo de documento	Trabajo de investigación
Fecha de sustentación o aprobación	04 / 02 / 2026

III. DECLARACIÓN

En mi condición de autor del documento descrito en la sección II, **declaro bajo juramento** lo siguiente:

PRIMERO. Soy el autor originario de la obra y titular de los derechos morales y patrimoniales sobre la misma, conforme al Decreto Legislativo N.º 822, Ley sobre el Derecho de Autor.

SEGUNDO. La obra es original y constituye el resultado de mi trabajo intelectual personal. No se trata de un trabajo previamente presentado en otra institución para la obtención de grado, título o certificación alguna, salvo lo expresamente declarado en la sección IV.

TERCERO. La obra no infringe derechos de propiedad intelectual de terceros. Toda fuente, idea, dato, gráfico, imagen, instrumento o cita incorporado en la obra se encuentra debidamente identificado y referenciado conforme a las normas APA séptima edición.



CUARTO. El informe de similitud generado por el software antiplagio institucional refleja fielmente el contenido de la obra. No he intervenido técnicamente el documento ni utilizado herramientas de evasión para alterar el resultado del análisis de similitud.

QUINTO. Cuando la obra haya sido elaborada con uso de herramientas de inteligencia artificial generativa, declaro haberlo señalado expresamente en el cuerpo del trabajo, con indicación de las secciones donde se empleó y el tipo de uso (apoyo en redacción, traducción, análisis de datos, etc.).

SEXTO. Cuando la obra incluya datos personales o información de terceros (especialmente menores de edad, comunidades, docentes en práctica), declaro haber obtenido el consentimiento informado correspondiente conforme a la Ley N.° 29733, y que la versión depositada en el RID se encuentra debidamente anonimizada.

SÉPTIMO. La información consignada en la ficha de metadatos ([Anexo 2](#)), en el Formato de Autorización ([Anexo 1](#)) y en el expediente de depósito es veraz, exacta y completa.

OCTAVO. Conozco que la falsedad total o parcial de la presente declaración me hace responsable conforme al artículo 411 del Código Penal (delito de falsa declaración en procedimiento administrativo) y demás disposiciones aplicables, así como del régimen sancionador previsto en el Reglamento del RID, incluyendo el retiro del recurso, la inhabilitación para depositar y, cuando proceda, la suspensión o anulación del trámite de grado o título.

IV. DECLARACIONES ESPECÍFICAS *(marcar lo que corresponda)*

- ☒ La obra **es inédita** y no ha sido publicada total o parcialmente con anterioridad.
- ☐ Partes de la obra fueron previamente publicadas como artículo, ponencia o capítulo. **Detallar:** _____
- ☒ La obra incluye contenido elaborado con **apoyo de inteligencia artificial generativa**. **Detallar herramienta y secciones:** [Copilot](#), [ChatGPT](#), [ETC.](#)
- ☐ La obra incluye **datos personales de terceros** que requieren consentimiento informado, los cuales he obtenido y conservo en mi custodia.
- ☐ La obra incluye **conocimientos colectivos de pueblos indígenas**, en cuyo caso he cumplido lo dispuesto en la Ley N.° 27811 y en el artículo 22.6 del Reglamento del RID.
- ☐ La obra está vinculada a **trámite de patente o registro de propiedad industrial**, por lo que solicito embargo conforme al Anexo 1.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono N° 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"



V. SUSCRIPCIÓN

Suscribo la presente declaración jurada en señal de conformidad con todas las afirmaciones contenidas en ella.

Lugar y fecha: Andrés Avelino Cáceres, **28** de mayo de **2026**

Firma del declarante

Apellidos y nombres: Lope Palomino Yesica Delicia

DNI: 71745536



Huella digital del índice derecho:

(En caso de coautoría, replicar la sección V por cada coautor)

ANEXO 3.

INFORME OFICIAL DE SIMILITUD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" — Ayacucho

I. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Campo	Información
Autor(es)	Lope Palomino, Yesica Delicia
DNI	71745536
Programa de estudios	Educación primaria intercultural bilingüe.
Título del trabajo	Huellas invisibles : Revisión bibliográfica sobre la violencia familiar y los caminos de intervención educativa en la escuela primaria
Tipo de documento	☒ Trabajo de investigación (Bachiller) ☐ Proyecto de innovación ☐ Tesis ☐ TSP ☐ Tesis de Segunda Especialidad ☐ Artículo científico ☐ Informe de proyecto
Asesor	Gideon Miranda Bellido

II. DATOS DEL ANÁLISIS

Campo	Información
Fecha del análisis	23/ 01 / 2026
Software empleado	☒ Turnitin ☐ Compilatio ☐ Otro:
Versión / configuración	
Número de páginas analizadas	25
Identificador del reporte	2862058860

III. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

A. Similitud

Indicador	Porcentaje	Umbral institucional
Similitud global del documento	8 %	25 % máx. (artículos científicos: 20 %)

Similitud máxima en una sola fuente	5 %	5 % máx. (artículos científicos: 4 %)
-------------------------------------	-----	---------------------------------------

Cumplimiento de umbrales institucionales (Art. 13.4 del Reglamento):

- ☒ Cumple ambos umbrales
- ☐ Excede umbral global
- ☐ Excede umbral por fuente
- ☐ Excede ambos

B. Exclusiones aplicadas al cómputo (Art. 13.6)

- ☐ Citas textuales formales (entrecomilladas y referenciadas)
- ☒ Bibliografía y referencias
- ☒ Páginas preliminares (carátula, dedicatoria, agradecimientos, índices)
- ☒ Anexos con instrumentos validados de terceros (con autorización adjunta)
- ☐ Frases comunes y terminología técnica estandarizada

No se admiten exclusiones manuales discrecionales adicionales.

IV. OBSERVACIONES TÉCNICAS

V. VALIDACIÓN DEL ASESOR

- ☒ El trabajo cumple con los umbrales del Art. 13.4 del Reglamento del RID; APRUEBO el informe.
- ☐ El trabajo excede los umbrales; recomiendo devolución al autor para subsanación.
- ☐ El trabajo presenta indicios que ameritan revisión por el Comité del Repositorio Institucional.

Fecha: 10 / 07 / 2027

Firma del asesor: _____



Prof. Dr. Gideon Bellido Miranda

Apellidos y nombres: Bellido Miranda Gideon **DNI:** 28216129 **ORCID:** 0000-0003-2023-0658

VI. VALIDACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

☒ Conforme; se autoriza el depósito en el RID.

☐ Observado; se devuelve al autor por: _____

☐ Remitido al Comité del Repositorio Institucional por: _____

Fecha: 10 / 07 / 2026

Firma y sello del Jefe de la Unidad de Investigación: _____



ESCOLA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Prof. Dr. León Bellido Miranda
Unidad de Investigación

VII. RECEPCIÓN POR EL RESPONSABLE DEL REPOSITORIO

Fecha de recepción: ____ / ____ / 20____ Número de expediente del depósito:

Firma del Responsable del Repositorio: _____

Anexos al presente informe: Reporte completo del software antiplagio
(impreso o digital).



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres – Huamanga
Teléfono N° 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"



PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE TURNITIN

El Programa de Profesionalización Docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", hace constar por la presente, que el informe final de la tesina titulado:

De la pantalla al aula: revisión bibliográfica sobre el impacto del uso de dispositivos móviles en estudiantes de primaria

Cuyo autor(es) : **Lope Palomino, Yésica Delicia**

Programa Profesional : Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Que fue presentado con fecha 21/01/2026 y luego de realizado el análisis respectivo en el software Turnitin con fecha 23/01/2026; con la siguiente configuración:

☒ Excluye bibliografía

☒ Excluye Aspectos preliminares

☒ Excluye anexos

☐ Otro criterio (especificar) _____

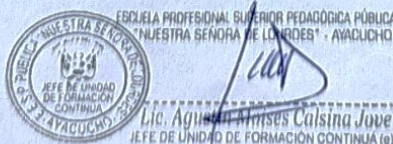
El Informe final presenta un porcentaje de similitud 8%

Por tanto, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el Reglamento de Investigación, en el que se precisa que no se debe superar el 25%, se declara que el trabajo de investigación sí contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia

Ayacucho, 27 de enero de 2026



Lic. Agripino Almises Calsina Jove
JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA (e)



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
AYACUCHO



ACTA DE GRADUACIÓN

Fecha

Día	Mes	Año
04	02	2026

Nombre de la Institución		"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"		DRE	AYACUCHO	
Código Modular		Denominación	Gestión	D.S. / R.M. de Creación y R.D. de Revalidación	Jr. LUCANAS N° 300 - SANTA ELENA	
0	4	1	9	9	3	7
EESP		PÚBLICA	D.S. N° 04-84-ED	Provincia	HUAMANGA	Distrito
						AYACUCHO

Programa de Estudio	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
Resolución de Autorización	R.D. N° 0402-2024-GRA/GR-GGGRDS-DREA-DR	

Director(a) General	Dr. Mauro Carrasco Espinoza	Doc. de Encargatura	OFICIO N° 000041-2026-GRA/GR-GGGRDS-DREA-DR
---------------------	-----------------------------	---------------------	---

ACTA DE GRADUACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE:

BACHILLER EN EDUCACIÓN

JURADO	PRESIDENTE	Lic. Eudes, FERNÁNDEZ PINOS
	SECRETARIO	Mg. Manuel Antonio, RICALDE SAENZ
	VOCAL	Lic. Juana Gloria, RUIZ AMOROS

TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

"HUELLAS INVISIBLES: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR
Y LOS CAMINOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA"

N° Orden	N° de matrícula (8 dígitos del DNI)	APELLIDOS Y NOMBRES (Por orden alfabético)	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
1	7 1 7 4 5 5 3 6	LOPE PALOMINO, Yésica Delicia	17	17	16	16
2						
3						
4						
5						

OBSERVACIONES:

PRESIDENTE
Firma, Post Firma y Sello

VOCAL
Firma, Post Firma y Sello

SECRETARIO
Firma, Post Firma y Sello

EESP "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
AYACUCHO
DR. MAURO CARRASCO ESPINOZA
Director(a)
Vº Dº DIRECTOR(A) GENERAL
Firma, Post Firma y Sello

INSTRUCCIONES

- La nota mínima de aprobación de la sustentación es catorce (14) (escala vigesimal). (En ningún caso se toma en cuenta la fracción 0.5)
- El Vocal califica primero en forma individual a cada participante, luego el Secretario y finalmente el Presidente.
- El Presidente obtiene el Promedio General por participante.
- El Presidente llena tres actas de Graduación por participante.
- El llenado del Acta obligatoriamente será con tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- Las actas se llenan y firman en el mismo acto de sustentación, sin borradores ni enmendaduras.

Dedicatoria

En primer lugar, a Dios, por brindarme fortaleza, sabiduría y perseverancia para culminar esta importante etapa de mi formación profesional. A mis queridos padres y mis hermanos con mucho cariño. Por brindarme su amor incondicional y apoyo constante, que fueron el pilar fundamental en mi vida y la motivación para seguir adelante en los momentos más difíciles.

Yésica Delicia

Resumen

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar la literatura científica sobre la violencia familiar en niños y niñas de educación primaria, enfatizando las estrategias de prevención e intervención educativa. Se desarrolló una investigación de tipo documental, con un diseño descriptivo-analítico y enfoque de revisión sistemática de la literatura, sustentada en criterios de inclusión y exclusión orientados a la pertinencia temática, actualidad, acceso abierto y rigor metodológico de las fuentes que se utilizaron. La relevancia social del estudio radica en que la violencia familiar constituye un grave problema de salud pública que afecta de manera significativa el desarrollo socioemocional, la convivencia escolar y el rendimiento académico de los estudiantes, lo que demanda respuestas educativas tempranas y contextualizadas. La búsqueda y el recojo de información se realizaron mediante técnicas de revisión documental, empleando instrumentos como bases de datos académicas indexadas de alto impacto (Scopus, SciELO, PubMed, etc.), así como descriptores en español e inglés combinados con operadores booleanos. El análisis de la información se efectuó a través de una matriz de análisis comparativo que permitió organizar y contrastar los estudios seleccionados, priorizando tres investigaciones clave. Los resultados demuestran que el análisis de la literatura evidencia que la violencia familiar constituye un fenómeno multicausal y de gran impacto en la infancia escolar, cuyas repercusiones abarcan dimensiones emocionales, cognitivas, sociales y académicas. Desde el marco ecológico-sistémico de Bronfenbrenner, la violencia intrafamiliar debe entenderse como el resultado de interacciones complejas entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad.

Palabras clave: Violencia familiar, intervenciones escolares y resiliencia infantil.

Abstract

The objective of this research was to analyze the scientific literature on family violence in primary school children, emphasizing prevention and educational intervention strategies. A documentary-type study was conducted, with a descriptive-analytical design and a systematic literature review approach, based on inclusion and exclusion criteria focused on thematic relevance, timeliness, open access, and methodological rigor of the sources used. The social relevance of the study lies in the fact that family violence is a serious public health problem that significantly affects students' social-emotional development, school life, and academic performance, requiring early and contextualized educational responses. The search and collection of information were carried out using documentary review techniques, employing tools such as high-impact indexed academic databases (Scopus, SciELO, PubMed, etc.), as well as descriptors in Spanish and English combined with Boolean operators. The information was analyzed using a comparative analysis matrix that allowed the selected studies to be organized and compared, prioritizing three key studies. The results show that the analysis of the literature reveals that family violence is a multi-causal phenomenon with a significant impact on school-age children, affecting them emotionally, cognitively, socially, and academically. From Bronfenbrenner's ecological-systemic framework, domestic violence should be understood as the result of complex interactions between the child, the family, the school, and the community.

Keywords: Family violence, school-based interventions, and child resilience

Índice

Dedicatoria	xi
Resumen	xii
Abstract.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	15
II. REVISIÓN LITERARIA	18
2.2. Marco conceptual:	19
III. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA	23
3.1. Tipo de investigación	23
3.2. Diseño de investigación	24
3.3. Estrategia de búsqueda de información.....	24
3.4. Procedimiento de análisis de la información.....	26
IV. EXPOSICION DE RESULTADOS	28
4.1. Criterios de selección de los artículos científicos	28
4.2. Matriz de análisis comparativo	29
4.3. Análisis e interpretación de resultados.....	29
CONCLUSIONES	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
Anexo	41

I. INTRODUCCIÓN

La violencia familiar es un hecho que deja huellas invisibles en la vida de nuestros niños, afectando su desarrollo socioemocional y rendimiento escolar, quienes cursan la educación primaria. Algunos expertos señalan que, aunque en ocasiones estas violencias no se observan, los efectos psicológicos, sociales y académicos pueden ser duraderos y muy graves, lo que justifica que una revisión de textos para así poder encontrar las formas de poder ayudarlos, evitar y arreglar de alguna manera estos perjuicios.

El punto clave del problema son las circunstancias que incrementan la probabilidad de violencia en el hogar. Estos serían factores tales como la ansiedad de la madre, los conflictos violentos entre los cónyuges y métodos de corrección excesivamente duros que se vinculan directamente con la aparición de comportamientos agresivos en los niños de primaria, actuando como un puente entre la violencia de pareja y la agresividad infantil. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), define que este tipo de violencia incluye cualquier acto en el seno familiar que cause perjuicio físico, emocional o sexual a alguno de sus integrantes. Asimismo, en la región latinoamericana, investigaciones actuales señalan que estos casos son muy frecuentes, lo que ha llevado a considerarla una verdadera "epidemia social" con consecuencias graves para la salud mental, la dinámica familiar y la calidad de vida de quienes la sufren, Rojas et al. (2025). A la vez, esta realidad hace necesario examinar de manera ordenada los principios teóricos que explican este fenómeno, ya que un estudio detallado de las teorías existentes es fundamental para potenciar las estrategias de intervención en los campos de la educación, el trabajo social y la psicología.

Cuando los niños están expuestos a la violencia en el hogar, se generan diversas secuelas graves e inmediatas, a la vez dejan marcas profundas que prevalecen en el futuro. Es así que estos niños suelen desarrollar dificultades psicológicas, un descenso notable en sus calificaciones, así como desórdenes emocionales y comportamentales, que incluso pueden manifestarse con síntomas físicos como dolores de cabeza frecuentes o problemas estomacales. Si no se actúa a tiempo como se debe, estos problemas negativos suelen repetirse, lo que pone en riesgo la trayectoria escolar del niño y su capacidad para relacionarse de manera saludable en la sociedad. Por esta razón, es fundamental detectar y evaluar métodos de prevención y apoyo dentro del ámbito escolar que estén comprobados y cuenten con un respaldo científico.

En este marco, el objetivo general de la investigación es analizar la literatura científica sobre la violencia familiar en niños y niñas de educación primaria, enfatizando las estrategias de prevención e intervención educativa. Para alcanzar este propósito, se plantean los siguientes objetivos específicos: O.E.1. Revisar los factores de riesgo y causas de la violencia familiar identificados en estudios relacionados con la infancia escolar. El O.E.2. Examinar las estrategias de intervención y programas educativos propuestos en investigaciones recientes para mitigar los efectos de la violencia familiar. Finalmente, el O.E.3. Evaluar la eficacia de las propuestas educativas y psicosociales orientadas a prevenir y atender los efectos de la violencia familiar en estudiantes de primaria.

Justificación social: este estudio adquiere gran relevancia por su potencial impacto en la comunidad, ya que busca generar conocimiento que pueda mejorar las condiciones de vida de los grupos que son vulnerables y orientar decisiones en materia de política pública, tal como señala Akanle et al. (2020). La presente investigación surge ante la apremiante necesidad de sacar a la luz y atender un asunto crítico de salud colectiva: la violencia en el hogar no solo transgrede los derechos fundamentales de la infancia, sino que también daña profundamente su estabilidad emocional y su desarrollo cognitivo. Abordar esta problemática desde el escenario de la escuela primaria representa una posibilidad estratégica para actuar en etapas tempranas. De esta forma, se pueden promover espacios educativos seguros y de contención, capaces de mitigar los efectos negativos que provienen de un entorno familiar conflictivo o violento.

Justificación teórico: para Fernández (2020), la relevancia de un trabajo académico se fundamenta en su capacidad para poder enriquecer el conocimiento dentro de un campo específico. Esto se logra al señalar áreas poco exploradas, participar en discusiones pendientes o ampliar los conceptos ya establecidos, conectando directamente la investigación con el trabajo científico previo y así demostrar su valor para el campo. En este sentido, la presente investigación ofrece una síntesis ordenada y reflexiva de los hallazgos más actuales sobre el impacto de la violencia familiar y las posibles respuestas desde la educación. Es así que con esto pretendo fortalecer las bases conceptuales que nos pueden servir de guía para diseñar futuras estrategias y programas escolares fundamentados en datos probados. Entretanto, para lograr esto, se integrarán aportes de diversos enfoques, como las teorías sobre la capacidad de superar la adversidad (resiliencia), los modelos de acción que

combinan apoyo psicológico y pedagógico, y las perspectivas de prevención que se centran en sanar el daño emocional y fomentar vínculos positivos dentro de la escuela.

De esta manera el presente trabajo de revisión, titulado "Huellas invisibles: revisión bibliográfica sobre la violencia familiar y los caminos de intervención educativa en la escuela primaria", tiene como propósito principal organizar y analizar la investigación académica más significativa sobre este tema. A la vez, las metas son: esclarecer los factores y dinámicas que generan riesgo, valorar las estrategias de actuación que se han propuesto, y finalmente, proporcionar fundamentos conceptuales y herramientas aplicadas que contribuyan a convertir los centros de educación primaria en entornos seguros que favorezcan el crecimiento pleno de los estudiantes.

II. REVISIÓN LITERARIA

2.1. Enfoques teóricos:

El fenómeno de la violencia familiar hacia los estudiantes de primaria fue examinado integrando diversas miradas teóricas, lo que facilitó entender sus orígenes, la forma en que se propaga y las opciones para abordarlo desde el ámbito educativo. Por tanto, en este análisis, se subrayan dos marcos de referencia sólidos y contemporáneos: por un lado, el modelo ecológico-sistémico propuesto por Bronfenbrenner, y por otro, la teoría del aprendizaje social. De esta forma, ambos ofrecen un sustento conceptual firme para interconectar y comprender las esferas individual, familiar, escolar y comunitaria involucradas en esta problemática.

Modelo Ecológico-Sistémico (Bronfenbrenner): desarrollado por Bronfenbrenner (1979, citado en Enríquez et al., 2020) nos plantea que la formación de un individuo surge de la interacción constante entre la persona y los diversos niveles de su ambiente, los cuales se organizan en una estructura de capas que van desde lo más inmediato hasta lo más general. Ahora, en el caso específico de la violencia en el hogar, este enfoque ayuda a comprender cómo las experiencias dentro de la familia (el microsistema), las relaciones entre la escuela y el vecindario (el mesosistema), y factores más amplios como las normas culturales o las leyes (exosistema y macrosistema) interactúan entre sí. De esta forma, esta red de influencias impacta directamente la salud emocional y el desempeño académico de los niños, y es decisiva para que las estrategias de prevención tengan éxito o no.

La **Teoría del Aprendizaje Social**, planteada por Bandura y su equipo, quienes sostienen que muchas de nuestras acciones, entre ellas las de carácter violento, son aprendidas al observar e imitar a otros, un proceso que se consolida cuando la conducta es premiada o, por el contrario, castigada. Por ejemplo, cuando un niño crece en un hogar donde se usa la agresión, tiene mayor probabilidad de asimilar esos patrones como una forma válida de manejar los desacuerdos, llegando a percibirlos como normales. Esta internalización puede llevar a que replique esos comportamientos en el salón de clases o en sus propias relaciones más adelante, tal como señalan Rizo et al. (2022).

Esta teoría nos ayuda a entender por qué la violencia a menudo se hereda de una generación a otra. Asimismo, subraya la necesidad crucial de que las estrategias educativas ofrezcan a los niños ejemplos distintos para poder resolver diversos problemas y manejar sus emociones, mostrándoles alternativas no violentas a lo que pudieron haber observado.

Integración latinoamericana del enfoque ecológico: estas investigaciones realizadas en América Latina confirman que el modelo ecológico-sistémico es una herramienta muy efectiva para analizar la violencia que ocurre dentro del hogar. De esta manera, estos trabajos destacan que vivir o ser testigo de esta problemática, ya sea de manera directa o indirecta, no solo aumenta la probabilidad de que los niños repitan conductas agresivas en su vida adulta, sino que también daña su salud mental, su capacidad para relacionarse y sus resultados académicos, Docal et al. (2022). Del mismo modo, estos estudios ponen de manifiesto la urgencia de crear programas y políticas de prevención que se apoyen en datos concretos.

2.2. Marco conceptual:

2.2.1. *Violencia familiar: definición y alcance*

La violencia familiar es una conducta o acción que causa perjuicio a la salud física o a la integridad de una persona. Incluye formas de violencia como el descuido, la privación o la negligencia en la satisfacción de necesidades básicas, lo que puede generar daño corporal o representar un riesgo de provocarlo, sin importar el tiempo que tome la recuperación de la víctima. También se consideran tanto las acciones intencionales como las no intencionales que provocan daño físico a otro miembro de la familia. Estas incluyen empujones, bofetadas, mordidas, intentos de estrangulamiento, patadas, tirones de cabello, arañazos, pisotones, lanzamiento de objetos, golpes con los puños, pellizcos y agresiones con objetos como palos, maderas, sogas o cinturones. Según Buitrón (2022), este tipo de violencia es uno de los más reportados en contextos escolares y familiares.

En este estudio, “violencia familiar” comprende el maltrato infantil directo (físico, psicológico/emocional, sexual y negligencia) y la exposición a violencia interparental (niños que presencian o viven en un hogar con violencia entre cuidadores). Esta definición integradora es consistente con revisiones recientes que conceptualizan la violencia intrafamiliar como un fenómeno ecológico con múltiples formas, contextos y actores, y que incluye tanto victimización directa como exposición indirecta por parte de los niños. Según la OMS (2022), la violencia es una realidad extendida que pone en riesgo la estabilidad de nuestras comunidades y afecta profundamente la salud física y emocional de muchas personas. Sin embargo, existen enfoques diseñados para reducir su impacto, centrados principalmente en evitar que ocurra y en la participación coordinada de diferentes áreas sociales, como el sector sanitario y el sistema judicial.

Entonces, entendida de esta forma, la violencia se convierte en un instrumento que justifica el dominio y la disciplina física como métodos para garantizar el orden social. Es por ello que esta dinámica termina por validar las agresiones contra las personas, generando una sensación de desprotección tanto individual como comunitaria, que se sostiene en el tiempo. De la misma forma, tal y como señala Gutiérrez (2024), la violencia es una realidad que a menudo se solapa, se silencia y que se expresa de múltiples formas dentro del hogar. Por tanto, se traduce en comportamientos dañinos y en el control sobre el cuerpo, lo que desestabiliza la dinámica interna de la familia, unidad fundamental de la sociedad. Es así que al quebrar estos cimientos, la violencia interrumpe el proceso de socialización inicial, sobre todo de los más pequeños, perpetuando así un ciclo en el que se heredan valores y conductas alteradas entre generaciones.

La evidencia muestra que, en la franja 5–11 años (educación primaria), la prevalencia relativa de abuso físico y psicológico es elevada frente a otras etapas, lo que subraya a la escuela como punto estratégico para la detección y la prevención universal.

Las dimensiones que yo consideraré en este trabajo son las siguientes:

Violencia física: El abuso físico es una de las expresiones más visibles de la violencia familiar dirigida hacia los niños. Es por ello que podemos decir que este tipo de violencia abarca cualquier acto de agresión por mínimo que sea y que provoque un daño corporal o lesiones en el niño. Algunos ejemplos concretos son los golpes, pellizcos, empujones, cachetadas, quemaduras, cortes y otras heridas. Morales et al. (2019). El castigo corporal implica el uso de la fuerza física, donde se define específicamente por el empleo de fuerza física, como dar bofetadas, puñetazos, patadas, golpear con objetos, producir cortes o empujones, intentos de asfixia o provocar quemaduras. A la vez, se consideran parte de esta categoría las amenazas o ataques con armas blancas o de fuego, así como acciones como jalar del pelo, estrellar a alguien contra un mueble o cualquier uso intencional de la fuerza o el poder dirigido contra uno mismo, otra persona o un grupo, con el fin de amenazar, someter, intimidar o castigar. Es por ello que esta forma de violencia está directamente vinculada con la aparición de lesiones físicas y genera, de manera casi universal un profundo sentimiento de temor en la víctima. Grassi et al. (2022).

Violencia psicológica: Para Gutiérrez (2024) La violencia psicológica es tan dañina como lo puede ser la violencia física. Es así que esta forma de abuso incluye cualquier acción que

pueda causar daño emocional o psicológico a un niño, como pueden ser los insultos, humillaciones, amenazas, intimidación, aislamiento social y rechazo. La violencia psicológica puede afectar de una manera negativa la autoestima, la confianza en sí mismo y la capacidad de un niño para formar relaciones saludables. Entre las dificultades comunes se encuentran ansiedad, depresión, baja autoestima, agresividad, problemas de conducta, falta de habilidades sociales, normalización de la violencia, dificultades para formar relaciones, conflictos en las instituciones, el bajo rendimiento académico y por último la agresión hacia sus compañeros, amigos o hacia la madre. Los informes psicológicos pueden prevenir las futuras acciones violentas y así proporcionar información para poder establecer medidas de protección específicas para cada una de las familias, enfocadas en la prevención y la terapia. También pueden ayudar a definir condiciones de control y sanción, como viene a ser la restricción del uso de diferentes armas, el consumo de sustancias y el cuidado de los niños, Ospino et al. (2012).

Violencia económica: Para Mori et al. (2024), esta dimensión que influye en el rendimiento académico es la económica. Ellos encontraron una correlación entre la violencia emocional y la autoevaluación académica de los estudiantes, con un coeficiente de correlación rho de -0.122 y un valor p de 0.059. Esto sugiere que la relación no es estadísticamente significativa, ya que se excede el nivel de significancia aceptado según el margen de error y el nivel de confianza. Esta dimensión no recibe mucha atención en las instituciones educativas. Por su parte, Córdova (2017) nos explica que la violencia económica y patrimonial dentro del hogar frecuentemente se inicia de forma poco evidente, lo cual provoca que quienes la sufren, en su mayoría mujeres, terminen normalizándola progresivamente, como si fuera parte de la dinámica familiar aceptable. Es así que este tipo de agresión repercute directamente en el desempeño académico de las víctimas, ya que limita su autonomía y la posibilidad de hacer valer sus derechos. Como consecuencia, se enfrentan a mayores obstáculos para tomar decisiones personales y quedan más expuestas a sufrir otras formas de abuso o maltrato. Ramírez et al. (2011), ellos analizaron el caso de estudiantes de alto rendimiento quienes vivían en situaciones de pobreza y llegaron a la conclusión de que un entorno familiar que sea saludable y respetuoso fomentará una educación que será orientada al compromiso, el establecimiento de metas y el desarrollo personal. Por lo tanto, el nivel de vinculación familiar, incluida la estabilidad financiera del hogar, es crucial para la formación de nuestros estudiantes.

Es muy importante resaltar que estas tres dimensiones no son exclusivas entre sí y, a menudo, se interrelacionan. Además, hay otras dimensiones que pueden ser muy relevantes a considerar, como pueden ser la dimensión económica y cultural.

III. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

3.1. Tipo de investigación

El presente trabajo corresponde a una investigación de tipo documental, dado que se sustenta en la recopilación, revisión y análisis de fuentes secundarias, principalmente artículos científicos de acceso abierto publicados en los últimos cinco años, así como libros arbitrados y tesis relacionadas con la violencia familiar y sus repercusiones en los niños y niñas de educación primaria.

Arias (2023) define la investigación documental como un método orientado a la búsqueda de descubrimientos recientes a través de la recopilación, el análisis y la interpretación de los datos secundarios, o sea, los que ya fueron adquiridos y divulgados por otros científicos o instituciones en medios documentales ya sea en formato impreso, audiovisual o digital. Entonces, la investigación documental es un componente clave y de gran importancia en este trabajo, la cual puede ser utilizada en diferentes campos, incluyendo las ciencias naturales y sociales. Por ejemplo, se observa que en Historia, Comunicación y Derecho es fundamental.

Para Guerrero (2015 citado en Reyes et al., 2020), menciona que la investigación documental es una de las técnicas de la investigación cualitativa que se encarga netamente de poder recolectar, recopilar y seleccionar una información de las consultas de los documentos, revistas, libros, grabaciones, filmaciones, periódicos, artículos resultados de investigaciones, memorias de eventos, entre otros; en ella, la observación está presente en el análisis de datos, su identificación, selección y articulación con el objeto de estudio.

Mientras que Sánchez et al. (2020) enfatizan que el método de investigación documental no profundiza en un análisis simbólico o lingüístico, como sí se procura en el análisis de contenido. En este sentido, el estudio se dirige a poder obtener significado, comprender y desarrollar los conocimientos empíricos, establecer relaciones, reconstruir eventos o situaciones e identificar determinadas prácticas.

Según lo planteado por diversas fuentes metodológicas, la investigación documental consiste en “un proceso que, mediante la revisión de fuentes de información, permite describir, explicar, analizar, comparar o criticar un tema determinado, con base en documentos existentes” Ortiz et al. (2013). Esta definición subraya que la investigación

documental es una forma legítima de investigación científica, que utiliza técnicas de análisis, síntesis, comparación y crítica de documentación existente, sin manipular variables.

3.2. Diseño de investigación

Este trabajo se enmarca en las investigaciones de diseño descriptivo-analítico, orientadas a ofrecer una visión integral y crítica sobre la violencia familiar en estudiantes de educación primaria y los caminos de intervención educativa que se han propuesto en la literatura contemporánea.

El diseño empleado es de carácter **descriptivo-analítico**. Es descriptivo porque busca identificar, organizar y sintetizar las definiciones, causas, consecuencias y estrategias de intervención reportadas en la literatura reciente sobre violencia familiar en la niñez escolar. Asimismo, es analítico en tanto se orienta a comparar los enfoques, teorías y resultados de distintos estudios, con el fin de extraer patrones comunes, contrastes y vacíos de conocimiento. Para McCombes (2023), el diseño descriptivo-analítico (o simplemente “descriptivo”) se define como aquel que “describe de forma sistemática las características de una población, situación o acontecimiento, sin manipular variables, y que permite observar cómo existen actualmente los fenómenos”. Este enfoque permite trascender la simple descripción de hallazgos para generar un análisis crítico que aporte bases sólidas a la comprensión del fenómeno y a la formulación de propuestas educativas de prevención.

Este diseño resulta pertinente porque proporciona una visión integral del fenómeno, no solo describiéndolo, sino también estableciendo conexiones críticas entre los enfoques teóricos y empíricos encontrados en la literatura. De esta manera, el diseño descriptivo-analítico de tipo documental permite alcanzar el objetivo general planteado: analizar la literatura científica sobre la violencia familiar en niños y niñas de educación primaria, con relevancia en las estrategias de prevención e intervención educativa.

3.3. Estrategia de búsqueda de información

La estrategia de búsqueda de información en esta investigación se diseñó para garantizar la recopilación de literatura científica pertinente, actualizada y de acceso abierto sobre la violencia familiar en niños y niñas de educación primaria, con énfasis en sus factores de riesgo, consecuencias y estrategias de prevención e intervención educativa.

- ✓ La violencia familiar en sus distintas formas (física, psicológica, sexual, negligencia).
- ✓ Los impactos de la violencia familiar en el desarrollo cognitivo, socioemocional y escolar de la niñez en edad primaria.
- ✓ Intervenciones y programas educativos implementados en el ámbito escolar para prevenir o mitigar las consecuencias de la violencia familiar.

Esta delimitación temporal y temática se fundamenta en la necesidad de emplear evidencia reciente y relevante para sustentar el análisis, Xiao (2017).

Esta búsqueda se realizó en las bases de datos académicas indexadas de acceso abierto y de alta visibilidad internacional, entre ellas:

Scopus y Web of Science, por su cobertura multidisciplinaria y alta calidad editorial.

SciELO y Redalyc, por ofrecer acceso abierto a literatura científica latinoamericana relevante para el contexto educativo y social.

PubMed y PMC (PubMed Central), por incluir estudios biomédicos y de salud pública relacionados con las consecuencias de la violencia familiar en la infancia.

ERIC (Education Resources Information Center), especializado en investigación educativa.

El uso de estas bases permite garantizar un acceso confiable y riguroso a evidencia científica.

Para la recuperación de la información se emplearon descriptores normalizados en español e inglés, tales como: “*violencia familiar*”, “*domestic violence*”, “*child exposure to intimate partner violence*”, “*primary school children*”, “*educational interventions*”, “*school-based programs*”, y “*resilience*”. Estos términos se combinaron mediante operadores booleanos (AND, OR) con el fin de precisar la búsqueda.

Asimismo, se establecieron criterios de inclusión (artículos publicados 2019–2025, acceso abierto, relevancia directa al tema y objetivos de la investigación) y de exclusión (documentos duplicados, publicaciones anteriores a 2019, artículos sin enfoque en población infantil escolar o sin propuestas educativas). Es así que este proceso siguió las recomendaciones metodológicas para las revisiones bibliográficas, que hacen hincapié la

necesidad de un procedimiento transparente y así como reproducible en la búsqueda y selección de las fuentes.

3.4. Procedimiento de análisis de la información

El análisis de la información que se realizó se hizo en varias fases consecutivas y complementarias, siguiendo lineamientos para revisiones bibliográficas rigurosas.

En primer lugar, una vez realizada la búsqueda sistemática en las diversas fuentes de información académica que elegí, hice una revisión iniciando con los títulos y los resúmenes de los estudios que encontré. La finalidad de este procedimiento fue poder identificar la relevancia de cada uno de los estudios realizados anteriormente con relación a una de mis variables de investigación que es la violencia familiar, y si este se alineaba con los fines planteados en el estudio. Luego de ello, se seleccionaron los artículos más apropiados y se procedió a su lectura minuciosa y analítica. Es así que, en esta fase, se examinaron con detenimiento los aspectos clave de cada publicación encontrada, tales como sus metas de investigación, las definiciones que manejaban, el marco teórico que sustentaba su análisis, la manera en que fueron realizados (su metodología) y, por supuesto, los hallazgos principales que reportaban.

En segundo lugar, se elaboró una matriz de análisis diseñada para poder organizar y así contrastar los estudios seleccionados. De esta forma la matriz clasificó la información de cada artículo en categorías específicas que se definieron previamente, tales como el autor y año de publicación, los objetivos que fueron planteados, los marcos teóricos utilizados, las definiciones clave, los métodos de investigación que fueron empleados y los resultados obtenidos. Esta matriz fue una herramienta muy fundamental, ya que me permitió organizar los datos de forma clara y precisa. Por lo tanto, fue posible realizar una comparación de manera directa y sistemática entre las conclusiones y enfoques de las distintas investigaciones, lo cual me facilitó identificar patrones, convergencias y diferencias en el cuerpo de literatura que yo revisé.

En tercer lugar, se llevó a cabo un análisis de tipo descriptivo. Entonces, este análisis consistió en revisar la bibliografía para poder reconocer, agrupar y clasificar los diferentes elementos que aparecían recurrentemente: por un lado, estaban las circunstancias que aumentan el riesgo de violencia, por otro, las secuelas que esta deja en los niños, y por

último, las acciones que desde el campo educativo se han sugerido o puesto en práctica para abordar el problema. Esta parte del proceso me permitió construir una visión amplia y estructurada en mi trabajo de investigación. Es así que, de esta forma, se pudo comprender de manera más general y concisa la forma en que la violencia en el hogar tiene un gran impacto en el crecimiento o desarrollo integral de los niños, y al mismo tiempo, se identificaron las distintas medidas que las escuelas han adoptado en el ámbito educativo con el fin de poder reducir o contrarrestar esos impactos negativos.

Por último, se llevó a cabo un análisis crítico-analítico, en donde se compararon y diferenciaron las conclusiones que se encontraron de los tres estudios que tuvieron mayor relevancia. Es así que este procedimiento me facilitó la detección de coincidencias, discrepancias y lagunas en la información que exigen un estudio más profundo. Asimismo, se examinaron la relevancia y el gran impacto de las estrategias educativas y de apoyo psicosocial que fueron documentadas, considerando qué tan accesibles son para aplicarse dentro del ámbito específico de la educación del nivel primario.

De esta forma este procedimiento de análisis responde al objetivo general de mi trabajo de investigación, en tanto facilita una comprensión integral y crítica de la violencia familiar en los niños y niñas de primaria, considerando tanto sus causas y consecuencias como las propuestas educativas que buscan atender y prevenir sus impactos a futuro.

IV. EXPOSICION DE RESULTADOS

4.1. Criterios de selección de los artículos científicos

Al momento de presentar los resultados encontrados, se definieron de antemano una serie de requisitos estrictos para escoger los artículos. Para ello, la finalidad de estos filtros fue asegurar que los estudios finalmente analizados estuvieran directamente relacionados con el tema de investigación, que fueran recientes y que tuvieran un sólido rigor académico. Estos criterios de selección se elaboraron tomando como referencia el foco central del trabajo, que es la violencia familiar en estudiantes de primaria y que se alinearon con cada uno de los objetivos específicos que guiaron la investigación desde su inicio.

En cuanto a los criterios que se tuvieron en cuenta, se consideraron los siguientes aspectos:

Temporalidad: para poder asegurarnos de una información que sea actualizada y que aún sigue en vigencia, se seleccionaron artículos publicados entre los años 2019 y 2025, garantizando así el uso de evidencia científica reciente, como viene recomendando Snyder (2019).

Accesibilidad: se dio preferencia a estudios publicados en revistas científicas indexadas y de acceso abierto y directo para el público en general, con el único fin de poder asegurar la fiabilidad de las fuentes y facilitar la transparencia del proceso de revisión.

Pertinencia temática: se incluyeron únicamente investigaciones que estuvieron centradas en la violencia familiar, doméstica o intrafamiliar y las consecuencias que puedan tener en niños y niñas que se encuentran en edad escolar, así como en intervenciones educativas y psicosociales que tuvieron orientadas a la prevención y mitigación de dichos efectos.

Diseño de estudio: ante este criterio se aceptaron revisiones sistemáticas, metaanálisis, estudios empíricos y ensayos controlados aleatorizados, por su solidez metodológica y capacidad de aportar evidencia relevante y rigurosa para el análisis.

Estos criterios permitieron refinar el corpus de análisis hasta llegar a los tres artículos priorizados:

Doswell et al. (2025). El impacto de la violencia de pareja en los niños.
<https://doi.org/10.1016/j.pcl.2024.12.005>

Chenyi et al. (2025). Intervenciones escolares para la resiliencia en niños y adolescentes: una revisión sistemática y un metaanálisis de ensayos controlados aleatorizados. <https://doi.org/10.3389/fpsyt.2025.1594658>

Wichmann et al. (2022). Intervenciones escolares para niños y adolescentes víctimas de violencia interpersonal. <https://doi.org/10.1177/15248380221078892>

De este modo, la selección responde a los principios de actualidad, relevancia y rigurosidad, garantizando que la revisión bibliográfica se sustente en evidencia científica válida y directamente vinculada con los objetivos del estudio.

4.2. Matriz de análisis comparativo

Criterios	Autor 1	Autor 2	Autor 3
Autor y año	Doswell et al. (2025)	Chenyi et al. (2025)	Wichmann et al. (2022)
Objetivo	Analizar los efectos de la violencia de pareja en la salud física, psicológica y social de los niños y niñas.	Evaluar la eficacia de intervenciones escolares en la promoción de resiliencia en niños y adolescentes expuestos a adversidades.	Sintetizar la evidencia existente sobre intervenciones escolares dirigidas a víctimas de violencia interpersonal.
Enfoque teórico	Modelo Ecológico del desarrollo infantil (interacción niño–familia–entorno).	Teoría de la resiliencia (adaptación positiva frente a la adversidad).	Modelo Ecológico y enfoques de prevención en salud pública
Definiciones conceptuales	Violencia familiar = exposición directa o indirecta a violencia de pareja en el hogar, incluyendo abuso físico, emocional y negligencia.	Resiliencia = capacidad de los niños para mantener un desarrollo positivo pese a experiencias adversas como violencia familiar.	Intervención escolar = programas psicosociales implementados en contextos educativos para niños y adolescentes víctimas de violencia.
Metodologías	Revisión narrativa de literatura clínica y comunitaria.	Metaanálisis de 37 ensayos controlados aleatorizados (RCTs) sobre intervenciones escolares.	Revisión sistemática de revisiones (umbrella review) sobre intervenciones escolares.
Resultados	Los niños expuestos a violencia de pareja presentan mayor riesgo de retrasos en el desarrollo, problemas de salud mental (ansiedad, depresión, TEPT) y dificultades escolares. Subraya la necesidad de programas educativos y de apoyo psicosocial.	Las intervenciones escolares mejoran significativamente la resiliencia, con efectos pequeños pero consistentes. Se recomienda implementación en escuelas primarias como medida preventiva frente a violencia familiar.	Los programas escolares son efectivos en reducir síntomas emocionales y conductuales en víctimas de violencia. Se identifican mejores resultados en programas integrales con participación docente, familiar y comunitaria.

4.3. Análisis e interpretación de resultados

Convergencia y divergencia de objetivos de los estudios

Los tres trabajos comparten el propósito macro de comprender y mitigar los efectos de la violencia interpersonal/familiar en la infancia desde el sistema escolar y sanitario, pero difieren en su alcance inmediato y nivel de generalidad.

Doswell et al. (2025) persiguen un objetivo clínico-sintético: revisar el impacto longitudinal de la violencia de pareja (IPV) sobre niñas y niños, incluida la exposición prenatal y derivar implicancias para la detección, el reporte y las respuestas de apoyo (p. ej., educación universal CUES, visitas domiciliarias). Su foco es el daño y la respuesta clínica/forense más que la evaluación de programas escolares concretos.

Wichmann et al. (2022) formulan un objetivo preventivo-terapéutico: mapear y evaluar intervenciones escolares para víctimas de violencia interpersonal (menores de 21 años), poniendo el acento en la reducción de síntomas postraumáticos y depresivos y en quién implementa (docentes y/o profesionales de salud mental).

Chenyi et al. (2025) plantean un objetivo meta-analítico más amplio: estimar el efecto global de intervenciones escolares sobre la resiliencia (no sólo en víctimas de violencia, sino frente a adversidad diversa), cuantificando el tamaño de efecto y la heterogeneidad para orientar decisiones en contextos de recursos limitados.

En conjunto, los objetivos son complementarios: uno documenta qué daños genera la violencia y qué puertas clínicas se abren (Doswell); otro identifica qué programas escolares atenúan el trauma en víctimas (Wichmann); y la tercera estima cuánto mejoran las capacidades de afrontamiento (resiliencia) con intervenciones escolares (Chenyi). Esta tríada cubre desde la comprensión del problema hasta la evidencia de soluciones en el entorno educativo, núcleo de tu objeto de estudio (educación primaria).

Teorías predominantes y su evolución

Emergen tres ejes teóricos:

Enfoques trauma-informados y diádicos (madre-infante) en el ámbito clínico-pediátrico (Doswell). La revisión incorpora explícitamente el marco CUES (Confidentiality, Universal Education and Empowerment and Support) como pilar de educación universal sobre IPV, articulado con visitas domiciliarias y fortalecimiento de factores de resiliencia. Este énfasis refleja la evolución desde modelos centrados en la patologización del daño hacia marcos de empoderamiento y resiliencia, con derivaciones a la escuela.

Cognitivo-conductual/TF-CBT como columna vertebral de las intervenciones escolares post-violencia (Wichmann). La “revisión de revisiones” identifica que más de la mitad de los programas eficaces tienen base CBT (Terapia Cognitivo-Conductual) y que el personal docente puede implementarlos con apoyo profesional, una señal de institucionalización escolar de prácticas trauma-informadas.

Teoría de la resiliencia como marco integrador de intervenciones universales en escuelas (Chenyi). El artículo opera con un andamiaje de “posibilidades protectoras” dentro del ecosistema escolar (pares, docentes, clima de aula) y cuantifica su efecto global; esto ilustra la transición del énfasis exclusivo en síntomas a la promoción de capacidades adaptativas transversales.

La evolución teórica, por tanto, va del daño a la fortaleza: de la reducción de síntomas en víctimas (CBT/TF-CBT) hacia la construcción de recursos personales y contextuales (resiliencia) mediante programas universales en la escuela como sistema de cuidado.

Comparación de marcos conceptuales

Doswell et al. (2025) organizan el fenómeno como continuo de exposición (prenatal–infancia), coocurrencia de maltrato infantil y puntos de decisión (identificación de lesiones, reporte a protección infantil). Conceptualmente, priorizan el diado cuidador-niño y la articulación clínica-servicios, incluyendo CUES y visitas domiciliarias (home visiting) como vehículos de apoyo y educación.

Wichmann et al. (2022) estructuran su marco por tipo de intervención escolar (nueve familias, cinco basadas en CBT), condición diana (PTSD/depresión) y agentes implementadores (docentes apoyados por profesionales). El colegio aparece como dispositivo terapéutico accesible, con factibilidad y necesidad de más evidencia fuera de EE. UU.

Chenyi et al. (2025) usan un pico/prisma clásico con resiliencia como desenlace y análisis de moderadores (año, duración, frecuencia, dosis), además de RoB 2 y GRADE. Conceptualmente, el SBI (school-based intervention) es cualquier programa emocional/conductual implantado en aula o escuela para elevar resiliencia.

En suma, los marcos convergen al concebir la escuela como modo privilegiado de intervención ya sea para informar, detectar y derivar (vía enlace con salud y servicios sociales) o para intervenir directamente con programas de CBT/TF-CBT y de promoción de resiliencia.

Análisis metodológico (cualitativo, cuantitativo, mixto)

Doswell et al. (2025): revisión narrativa de alcance clínico con integración de evidencia empírica y guías profesionales; no reporta metaanálisis ni estimadores cuantitativos agregados, pero ofrece síntesis temática y orientaciones prácticas (p. ej., cuándo reportar a protección infantil, programas de educación universal).

Wichmann et al. (2022): revisión sistemática con búsqueda en seis bases, síntesis cualitativa y evaluación de calidad; identifica 15 estudios (muchos ECA), pero no combina efectos estadísticamente (no metaanaliza), priorizando la consistencia direccional de resultados y la factibilidad de implementación escolar.

Chenyi et al. (2025): revisión sistemática y metaanálisis de ECA (37 ensayos; 21 en metaanálisis). Reporta un efecto pequeño pero significativo de los programas escolares sobre resiliencia ($SMD = 0.17$; IC 95% 0.06–0.29), con heterogeneidad alta ($I^2 \approx 81.9\%$), RoB 2 y GRADE indican certeza muy baja para el desenlace de resiliencia. Realiza análisis de sensibilidad manteniendo la robustez del efecto (rango 0.14–0.21).

Metodológicamente, la fuerza cuantitativa proviene de Chenyi, mientras que Doswell y Wichmann enriquecen la interpretación clínica y escolar sin agregación estadística. Esta combinación es útil para la revisión bibliográfica: magnitud estimada (Chenyi), mapa de programas (Wichmann) y puentes con salud y protección (Doswell).

Comparación de hallazgos clave

Daños y puntos de intervención: Doswell documenta efectos de la IPV desde el periodo prenatal y que van a lo largo de la infancia (lesiones, co-ocurrencia de maltrato, alteraciones en el vínculo y el desarrollo), y posiciona CUES y visitas domiciliarias como estrategias de educación universal y apoyo a cuidadoras/es y niños, además de criterios sobre

reporte a servicios de protección. Para escuelas primarias, esto legitima programas universales de información y detección coordinados con salud pediátrica.

Eficacia de programas escolares en víctimas de violencia: Wichmann encuentra que todas las intervenciones incluidas redujeron total o parcialmente síntomas de PTSD/depresión, con predominio CBT/TF-CBT y participación docente apoyada por profesionales. Resalta la viabilidad del entorno escolar y la necesidad de estudios fuera de EE. UU., lo que invita a adaptar y evaluar en contextos latinoamericanos.

Promoción de resiliencia en población escolar: Chenyi estima que las intervenciones escolares mejoran la resiliencia con un efecto pequeño pero consistente (SMD 0.17), aunque con heterogeneidad sustantiva y certeza muy baja según GRADE. La recomendación clave es personalizar según características demográficas y dosis/implementación, e involucrar a docentes desde el diseño para aumentar pertinencia y escalabilidad.

Lectura integrada para primaria: En niños (as) de primaria, la violencia familiar impacta trayectorias socioemocionales y académicas (Doswell). La escuela puede amortiguar el daño mediante dos capas: (a) programas dirigidos a víctimas con base CBT/TF-CBT para síntomas postraumáticos (Wichmann) y (b) programas universales de resiliencia para toda la comunidad educativa (Chenyi), que construyen recursos personales y sociales y facilitan la detección temprana. La combinación orientada y universal es metodológicamente plausible: los efectos pequeños a nivel poblacional pueden traducirse en impactos relevantes cuando se institucionalizan en la cultura escolar, mientras que los programas focalizados tratan el daño más severo.

Implicancias para la investigación bibliográfica

Coherencia con el objetivo: los tres estudios ofrecen base teórica y empírica para describir dimensiones y manifestaciones de la violencia familiar en primaria y para identificar estrategias escolares de mitigación (dirigida y universal).

Vacíos y dirección futura: la evidencia cuantitativa sobre resiliencia es heterogénea y de certeza baja (Chenyi), y la cartografía de programas escolares proviene mayoritariamente de EE. UU. (Wichmann). Esto abre espacio para síntesis crítica de adaptaciones contextuales (p. ej., Perú/ALC) y para criterios de implementación (p. ej.,

formación docente, alianzas con salud pediátrica) tomando como marco CUES y modelos trauma-informados (Doswell).

CONCLUSIONES

Conclusión 1 (Objetivo general: Analizar la literatura científica sobre la violencia familiar en niños y niñas de educación primaria, con énfasis en estrategias de prevención e intervención educativa): El análisis de la literatura evidencia que la violencia familiar constituye un fenómeno multicausal y de gran impacto en la infancia escolar, cuyas repercusiones abarcan dimensiones emocionales, cognitivas, sociales y académicas. Desde el marco ecológico-sistémico de Bronfenbrenner, la violencia intrafamiliar debe entenderse como el resultado de interacciones complejas entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad. En este sentido, los tres artículos priorizados muestran que la escuela es un espacio estratégico de intervención: por un lado, cumple una función de detección temprana y derivación (Doswell et al., 2025); y por otro, constituye un escenario idóneo para implementar programas de resiliencia y de terapia cognitivo-conductual adaptada al aula, con eficacia comprobada (Chenyi et al., 2025; Wichmann et al., 2022).

Conclusión 2 (Objetivo específico 1: Revisar los factores de riesgo y causas de la violencia familiar identificados en estudios relacionados con la infancia escolar): Los factores que aumentan la probabilidad de la violencia familiar se encuentran vinculados principalmente a la dinámica de pareja que ocurre en el hogar, a la transmisión intergeneracional de la violencia, la tendencia a repetir algunos patrones de abuso que fueron aprendiendo de generaciones anteriores y a la ausencia de redes de apoyo. El estudio realizado por Doswell et al. (2025) nos revela que la exposición a la violencia de pareja durante el embarazo y la niñez temprana eleva de manera muy significativa el riesgo de retrasos en el desarrollo y problemas de salud mental en los escolares. De igual forma este hallazgo coincide con la teoría del aprendizaje social que propuso Bandura, en donde nos explica cómo los niños interiorizan patrones violentos que vienen observando en el hogar y los vuelven a realizar en la escuela. Por lo tanto, la violencia familiar no solo tiene un impacto en el daño emocional y psicológico de los niños, sino que también condiciona negativamente su socialización y desempeño académico, generando así un círculo vicioso difícil de romper sin intervención educativa oportuna.

Conclusión 3 (Objetivo específico 2: Examinar las estrategias de intervención y programas educativos propuestos en investigaciones recientes para mitigar los efectos de la violencia familiar): Las estrategias de intervención identificadas en la literatura están centradas principalmente en programas que operan desde la propia escuela, los cuales responden a un doble propósito: atender a las víctimas directas de violencia y prevenir la reproducción de patrones violentos en la comunidad escolar. El trabajo de revisión que realizó Wichmann et al. (2022) nos muestra que las intervenciones escolares implementadas mediante terapia cognitivo-conductual (CBT y TF-CBT) son muy eficaces en la reducción de síntomas de depresión y trastorno de estrés postraumático en niños que son o fueron víctimas de violencia. En otras palabras, estas intervenciones dialogan con el modelo de "atención informada sobre el trauma", que sitúa a la escuela como un espacio que es seguro y protector. De este modo, se confirma que el contexto escolar no es únicamente un espacio donde se aprende conocimientos, sino también viene siendo un entorno de protección psicosocial y resiliencia grupal.

Conclusión 4 (Objetivo específico 3: Evaluar la eficacia de las propuestas educativas y psicosociales orientadas a prevenir y atender los efectos de la violencia familiar en estudiantes de primaria): La evidencia de investigaciones muestra que las intervenciones escolares basadas en la resiliencia producen efectos positivos aunque estos pueden ser moderados. El análisis realizado por Cai et al. (2025) nos corrobora que este tipo de iniciativas tienen un gran impacto en el fortalecimiento de la capacidad de superación de nuestros niños, lo cual implica que la promoción de factores protectores en la escuela puede reducir la vulnerabilidad de los niños expuestos a violencia familiar. A pesar de que la certeza de la evidencia fue calificada como baja, la tendencia indica que las intervenciones universales, que involucran a toda la comunidad escolar y las intervenciones focalizadas, que son dirigidas a quienes ya fueron o son víctimas se complementan. Es así que la eficacia se potencia cuando los programas combinan participación docente, adaptación cultural y apoyo comunitario, consolidando a la escuela como un agente fundamental en la ruptura del ciclo de violencia (de una generación a otra).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Akanle, O., & Sarafadeen Shittu, O. (2020, Noviembre). Justificación del estudio en la investigación social. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/345136265_Study_Justification_in_Social_Research
- Arias-Odón, F. (2023). Investigación documental, investigación bibliométrica y revisiones. 31(22). Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9489470>
- Buitron Bellido, H. (2022). *Influencia del Programa Educativo Preventivo “No a la Violencia Familiar-NOVIFA” en la mejora de la calidad de vida en estudiantes del nivel secundaria, Institución Educativa Pública “Juan Pablo II”, Chorrillos-Lima, 2019.* Lima, Perú. Retrieved from <https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/cf23944b-8f44-4b7c-a2b4-04d242d6c0d7/content>
- Chenyi Cai, Zhengyang Mei, Zirui Wang, & Shiluo. (2025, Julio). Intervenciones escolares para la resiliencia en niños y adolescentes: una revisión sistemática y un metaanálisis de ensayos controlados aleatorizados. *Front. Psychiatry*, 24(3). doi:<https://doi.org/10.3389/fpsyt.2025.1594658>
- Córdova López, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. 1(6). doi:<https://doi.org/10.33539/perifa.2017.n6.468>
- Docal Millán, M., Akl Moanack, P. M., & Pérez Pérez Garcia , L. Y. (2022). Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Colombiana De Ciencias Sociales*, 13(1). doi:<https://doi.org/10.21501/22161201.3628>
- Doswell, Á., Kazmir, S., Segal , R., & Tiyyagura, G. (2025, Junio). El impacto de la violencia de pareja en los niños. *Pediatr Clin North Am.*, 72(3). doi:<https://doi.org/10.1016/j.pcl.2024.12.005>
- Enríquez Canto , Y., Ortiz Montalvo, Y. J., Ortiz Romaní, K. J., & Díaz Gervasi , G. M. (2020). Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(1). doi:<http://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.13>

- Fernández Bedoya, V. H. (2020, Julio 17). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu Emprendedor TES*, 4(3). doi:<https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Grassi Bonamigo, V., Gomes Torres, F. B., Gessner Lourenço, R., & Regina Cubas, M. (2022). Violencia física, sexual y psicológica según el análisis conceptual evolutivo de rodgers. *Cogitare Enfermagem*, 27(1-3). doi:<https://doi.org/10.5380/ce.v27i0.86883>
- Guerrero Dávila, G. (2015). Metodología de la investigación. Retrieved from <https://books.google.com.pe/books?id=sJstEAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Gutiérrez Noriega, C. M. (2024). *La violencia intrafamiliar y el rendimiento académico en los estudiantes del tercer grado de primaria de la I.E. Celis Bardales, Tarapoto*. Lima, Perú. Retrieved from <https://repositorio.urp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d479960e-6ec4-44f8-b54d-3471c262e805/content>
- McCombes, S. (2023). Investigación descriptiva | Definición, tipos, métodos y ejemplos. *Scribbr*. Retrieved Diciembre 06, 2025, from https://www.scribbr.com/methodology/descriptive-research/?utm_source=chatgpt.com
- Morales, J., & Cordero, J. (2019). Violencia física y psicológica en trabajadores del. *Rev Asoc Esp Med Trab*, 28(3). Retrieved from <https://scielo.isciii.es/pdf/medtra/v28n3/1132-6255-medtra-28-03-186.pdf>
- Mori Pezo, S. I., & Vasquez Pinchi, M. (2024). *Relación entre violencia intrafamiliar y autoconcepto en estudiantes del nivel primario del casco urbano de la provincia de San Martín, 2024*. Tarapoto, Perú. Retrieved from <https://hdl.handle.net/20.500.12692/154854>
- Ospino Rodríguez, M. S., Vidal Padilla, C. V., Olga Lucía, V., & Oyuela Vargas, R. (2012). Pericias psicológicas y otros medios probatorios en las decisiones en las comisarías de familia de Bogotá. 8(1). Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5883724>

- Oviedo Galdeano, M., Oviedo Galdeano, H., & Ortiz Uribe, F. G. (2013). Metodología de la investigación. *Instituto Politécnico Nacional*.
- Psicología-Psicoterapia, I. A. (2025). Violencia (doméstica) familiar de padres a hijos. Marco Teórico. Retrieved from <https://institutoananda.es/violencia-domestica-familiar-de-padres-a-hijos-marco-teorico/>
- Ramírez,, M., Devia Quiñones,, R. E., & León Salazar, , R. A. (2011). Pobreza y rendimiento escolar: estudio de caso de jóvenes de alto rendimeinto. 15(52). Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/356/35622379013.pdf>
- Reyes Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F. A. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio*. Retrieved from <https://bonga.unisimon.edu.co/items/cbb661ef-30e3-4263-b7b2-810e88237f5f>
- Rizo Martínez, L. E., & Sánchez Sosa, J. J. (2022). Facilitadores de la Violencia de Pareja Percibidos por Víctimas y Victimarios: Estudio Exploratorio en el Contexto de la Teoría del Aprendizaje Social. *Acta de investigación psicológica*, 12(2). doi:DOI: <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.2.442>
- Rojas Amaya, M. Y., & Quiroz Jaico,, A. O. (2025). *Revisión sistemática de una pandemia social: la violencia familiar y la dependencia emocional en Latinoamérica*. (U. C.-B. XVI, Ed.) Trujillo, Perú. Retrieved from <https://hdl.handle.net/20.500.14520/8638>
- Salud, O. M. (2022). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Retrieved from <https://iris.who.int/server/api/core/bitstreams/5cddf448-4663-470a-9f57-6c9eebdc8f0c/content>
- Sánchez Huarcaya , A. O., Revilla Figueroa, D. M., Alayza Degola, M., Sime Poma, L., Trelles de Peña, L. M., & Tafur Puente, R. (2020). *Los métodos de investigación para la elaboración de la tesis de maestría en educación*. Perú. Retrieved from https://www.researchgate.net/profile/Diana-Revilla-Figueroa/publication/343426365_LIBRO_LOS_METODOS_DE_INVESTIGACION_-_MAESTRIA_2020/links/5f29733da6fdcccc43a8e56a/LIBRO-LOS-METODOS-DE-INVESTIGACION-MAESTRIA-2020.pdf#page=7

- Snyder, H. (2019, Noviembre). Revisión de literatura como metodología de investigación: una visión general y directrices. *Revista de investigación empresarial*, 104. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.07.039>
- Wichmann, M., Pawils, S., Metzner, F., & Metzner, F. (2022, Abril 28). Intervenciones escolares para niños y adolescentes víctimas de violencia interpersonal. *Trauma, Violence, & Abuse*, 24(3). doi:<https://doi.org/10.1177/15248380221078892>
- Xiao, Y., & Watson, M. (2017, Agosto 28). Orientación para la realización de una revisión sistemática de la literatura. 39(1). doi:<https://doi.org/10.1177/0739456X17723971>

Anexo



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0160-2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG

Ayacucho, 23 OCT. 2025

Visto el informe N° 0075-2025/EESPP"NSL"/PPD/AMCJ-JUFC, de fecha 22 de octubre de 2025, presentado por el Jefe de la Unidad de Formación Continua.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho garantizar la adecuada formación profesional de sus estudiantes, brindando los servicios educativos en conformidad con las normas legales vigentes;

Que, el Reglamento para la elaboración de trabajos de investigación para optar por el grado académico de bachiller y el título profesional en el PPD menciona que el participante debe redactar una tesina para optar el grado de bachiller, y contar con la Resolución Directoral de aprobación del trabajo de investigación (Tesina);

Que, los docentes de Práctica Reflexiva e Investigación de los programas de estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Educación en Idiomas, especialidad Inglés y Educación Física, han presentado un informe consolidado al finalizar el ciclo, en el que se precisa la aprobación de los trabajo de investigación correspondiente;

Y, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Educación N° 28044, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, el D.S. N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, la R.M. N° 130-2025-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos Académicos Generales" para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, el informe N° 00148-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, que precisa el desarrollo de programas de Profesionalización Docente a cargo de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, así como el Reglamento Interno y el Reglamento de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, los Trabajos de Investigación (Tesina) presentado por los estudiantes de los distintos programas de estudios; según las especificaciones siguientes:

Programa de Estudios Educación Inicial Intercultural Bilingüe

Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
633	Las canciones infantiles como recurso pedagógico en la educación inicial: Un análisis teórico y bibliográfico	Alarcon Misarayme, Sonia Hurtado Delgado, Edith
	La revolución invisible: Tendencias emergentes en el razonamiento socio emocional de niños(as)	Berrocal Quispe, Margot Poccorpachi Cordero, Flor
	Cuando los niños eligen qué escuchar: Tendencias evolutivas en la escucha selectiva - análisis comparativo	Coronado Ore, Ruth Flores Palomino, Nancy
	El poder invisible de la voz infantil: Revisión crítica de la expresión oral en niños(as)	De La Cruz Matamoros, Julia Montes Jaulis, Doris
	¿Virtuosos de la interacción social? Análisis comparativo de las destrezas sociales en niños y niñas	Flores Quilca, Katy Karina Palomino Nieto, Melissa
	Ingenieros del corazón: Tendencias emergentes en gestión emocional infantil	Godoy Pariona, Mariela Palomino Huancare, Jhaquelin Paola
	Arquitectos de vínculos: Tendencias emergentes en habilidades interpersonales infantiles	Gomez Marca, Eva Eugenia Quispe Marcatinco, Hemelin
	Una aventura del juego simbólico en la educación inicial	Huaman Marmolejo, Elizabeth Quispe Mañuico, Carmen Rosa
	La inteligencia social oculta: Revisión crítica de habilidades sociales en niños(as)	Hunaco Arango, Judith Elena Rojas Pozo, Bertha
	La revolución silenciosa de las relaciones: Tendencias emergentes en habilidades interpersonales en niños(as)	Mendoza Contreras, Luz Mercedes Quispe Espino, Sheyla Vanesa
	Análisis de factores influyentes en la agresividad infantil	Sermefio Contreras, Roxana Monica

Programa de Estudios Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
663	El código secreto de la amistad infantil: Revisión crítica de habilidades interpersonales en niños y niñas	Anchayhua Serna, Marno Esteban Paytan Sandoval, Yony Hernan

Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
663	¿Hablamos el mismo idioma? Revisión crítica de las habilidades comunicativas en educación primaria: Entre avances y retos	Agüero Escalante, Luzmila Raquel Huaytalla Quispe, Asuncion
	Resolución de conflictos en el aula de educación primaria: Análisis bibliográficos de enfoques y estrategias pedagógicas	Añanca Cordero, Erlinda Catacora Aycachi, Elizabeth Beatriz
	Entre el hogar y la escuela: Una revisión crítica sobre violencia familiar en estudiantes de educación primaria	Atauje Jorge, Nimia Esmelda
	Emociones que educan: una revisión bibliográfica sobre el desarrollo emocional en la educación primaria	Cabezas Bautista, Walter Rodolfo
	Más allá de las palabras: Tendencias emergentes y desafíos ocultos en las habilidades comunicativas en educación primaria.	Cancho Quispe, Beto Davila Rojas, Teofilo
	Del pizarrón a la nube: Revisión bibliográfica sobre el uso de los recursos digitales en educación primaria	De La Cruz Garcia, Juan Jersson
	Una aventura bibliográfica sobre los hábitos de lectura en niños y niñas de educación primaria	Livia Garamendi, Fernando
	Huellas invisibles: Revisión bibliográfica sobre la violencia familiar y los caminos de la intervención educativa en la escuela primaria	Lope Palomino, Yesica Delicia
	De la pantalla al aula: Revisión bibliográfica sobre el uso de dispositivos móviles en estudiantes de primaria	Lopez Moran, Diana Martinez Palomino, Haydee Lidia
	Más allá del aula: reconstrucción del impacto de la desintegración familiar en la educación primaria desde la literatura científica	Medrano Nuñez, Sheyla Yudey Ramirez Ramos, Sonia
	Una aventura bibliográfica sobre los hábitos de lectura en niños y niñas de educación primaria	Navarrete Estrada, Jose Elisban
	Comunicación sin límites: Revisión crítica de las tendencias emergentes en habilidades comunicativas orales en la educación primaria	Navarrete Estrada, Victor Rolando Pulido Teccsi, Macedonia



Nº de Exp	Título del trabajo de investigación	Responsables
663	Análisis comparativo del desarrollo emocional en educación básica	Rojas Farfan, Yeni Vallejo Vilca, Zosimo
	Emociones que educan: una revisión bibliográfica sobre el desarrollo emocional en la educación primaria	Sulcaray Inga, Rocio Monica
	Impacto de la familia disfuncional en la vida escolar	Urrutia Quispe, Juan Jose

Programa de Estudios Educación en Idiomas, especialidad Inglés

Nº de Exp	Título del proyecto	Responsables
620 797 798	La motivación extrínseca como impulso en la construcción del éxito escolar	Rojas Medina, Irene Magdalena Martinez Quispe, Mijael Denis
	Revisión bibliográfica sobre comprensión de textos como pilar fundamental del aprendizaje en estudiantes.	Carrion Quispe, Cirila Contreras Yupanqui, Lidia Clarissell
	De la teoría a la práctica: Revisión documental de estrategias para adecuar el texto a situaciones comunicativas en inglés en educación básica	Collahua Paredes, Amanda Urquiza Gomez, Miriam Felicitas
	Revisión bibliográfica sobre las expectativas de aprendizaje en estudiantes: Fundamentos y enfoques.	Berrocal Huaman, Fany Lurdes Gamboa Lunasco, Zarela
	Tendencias y brechas persistentes: Revisión analítica de estudios sobre interacción estratégica en el aprendizaje del inglés	Cuadros Arana, Victoria Meza Ysaci, Alfredo
	Análisis descriptivo y comparativo de hallazgos científicos sobre la inferencia y la interpretación de textos para la enseñanza del inglés	Reyna Carbajal, Roberto Alvaro
	¿Arquitectos bilingües del pensamiento? análisis comparativo de la organización coherente y cohesionada de ideas en inglés.	Guzman Romero, Ruth Zintia Ramos Huaccachi, Thalia
	El pensamiento analítico como competencia clave para comprender, razonar y transformar la realidad.	Valencia Licas, Luz Natali Vargas Cárdenas, Yoselin Noheli



Programa de Estudios Educación Física

Nº de Exp	Título del proyecto	Responsables
620	La práctica del fútbol como experiencia educativa transformadora en estudiantes	Ore Palomino, Lutber Osorio Ortiz, Juan Teofilo
799	Análisis documental de la competencia para una vida saludable en el curso de Educación Física: Un estudio comparativo	Uribe Franco, Edgar Javier



SEGUNDO: COMUNICAR, a los interesados y a los diferentes estamentos de esta Casa Superior de Estudios para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EEESP "NUESTRA SEÑORA DE LOS DOSES"
AYACUCHO
DR. MAURO CARRASCO ESPINOZA
Director (e)

MCE/DG (e)
AMCJ/JUFC(e)
Proy. 035
Tiraje N° 03



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsl.edu.pe/>



"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°193-2026-EESPP"NSL"-DG

Andrés A. Cáceres Dorregaray, 07 de julio de 2026.

VISTO:

El Informe N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, de fecha 25 de junio de 2026, emitido por el Jefe de la Unidad de Investigación, mediante el cual sustenta la necesidad, pertinencia y viabilidad administrativa de emitir una Resolución Directoral vía regularización para formalizar la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD, correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, reconoce a las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública como instituciones con autonomía académica, administrativa y económica, facultadas para aprobar sus instrumentos normativos internos y emitir los actos administrativos correspondientes en el marco de la normativa nacional vigente;



Que, el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, establece las condiciones académicas y administrativas que deben regir la gestión institucional de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, incluyendo los procesos vinculados a la investigación, formación continua y otorgamiento de grados y títulos;

Que, la Resolución Ministerial N° 042-2024-MINEDU otorgó Licencia Institucional a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", reconociendo el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, dentro de las cuales se comprende la existencia y aplicación de instrumentos de gestión académica e investigación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG/JUI, de fecha 27 de junio de 2024, se aprobó el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD), instrumento que regula la planificación, aprobación, asesoramiento, revisión y sustentación de los trabajos de investigación correspondientes;

Que, el referido reglamento establece que, en caso de aprobación del proyecto de investigación, la Unidad de Investigación o la que haga sus veces elabora el proyecto de resolución que incluye el título del trabajo de investigación, los nombres y apellidos de los estudiantes, así como la designación del



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU
Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsi.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

docente asesor, precisando además que, por la naturaleza del Programa de Profesionalización Docente, el docente asesor es el formador del curso;

Que, en el marco del Programa de Profesionalización Docente - PPD, los egresados correspondientes al periodo 2025-2026 cuentan con Resoluciones Directorales mediante las cuales se aprobaron los títulos de sus trabajos de investigación orientados a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación; sin embargo, de la revisión administrativa efectuada se advierte que dichas resoluciones no consignaron de manera expresa el nombre del docente asesor responsable del acompañamiento académico;

Que, la omisión advertida tiene naturaleza formal y administrativa, en tanto no modifica la existencia del trabajo de investigación, la autoría de los egresados, el título aprobado, el programa de estudios ni la finalidad académica del procedimiento; no obstante, corresponde regularizarla a fin de garantizar la trazabilidad académica, el archivo institucional, la coherencia reglamentaria y la adecuada identificación de los docentes que asumieron funciones de asesoramiento;

Que, la Resolución Ministerial N° 244-2025-MINEDU aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas", vigente desde el periodo académico 2025-II, por lo que la presente regularización debe entenderse como una medida de adecuación y ordenamiento documental compatible con el marco normativo vigente, sin desconocer los procedimientos desarrollados conforme al reglamento institucional aprobado con anterioridad;

Que, conforme al Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, resulta técnica y administrativamente viable emitir una única Resolución Directoral vía regularización, con anexo nominal, a fin de formalizar la designación de los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación correspondientes a los programas y secciones del III ciclo académico del PPD periodo 2025-2026;

Que, estando a lo informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección General de la EESPP Pública "Nuestra Señora de Lourdes" por la Ley N° 30512, su Reglamento y la normativa institucional vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, vía regularización, la formalización de la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026.





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsi.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, vía regularización, a los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación del Programa de Profesionalización Docente - PPD, conforme al **Anexo N° 01**, que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR que la presente regularización complementa las Resoluciones Directorales previamente emitidas para la aprobación de los títulos de los trabajos de investigación de los egresados del PPD, sin modificar el título aprobado, la autoría, el programa de estudios, la sección, la promoción ni los efectos académicos de dichos actos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO. - ESTABLECER que la designación regularizada reconoce la función académica de asesoramiento ejercida por los docentes responsables del curso o módulo de Investigación, de conformidad con el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD).

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Unidad de Investigación, en coordinación con la Unidad de Formación Continua y la Secretaría Académica, la verificación, validación y custodia de la matriz nominal de regularización, así como la incorporación de la presente Resolución Directoral y su anexo en los expedientes académicos correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR a las unidades orgánicas competentes el cumplimiento de la presente Resolución Directoral, conforme a sus funciones y responsabilidades institucionales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LDCVM/DG (e)
GBM/JUI
Proy N° 60
Tiraje N°03



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsi.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ANEXO N° 01

Relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación designados vía regularización como asesores de trabajos de investigación del PPD, periodo 2025-2026

N°	Programa de estudio	Sección	Ciclo	Promoción	Docente asesor
01	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Gutiérrez Huamani
02	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Manuel Antonio Ricalde Sáenz
03	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	C	Ciclo III	2025 Extraordinario	Irma Aurora Bautista Carrasco
04	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Gideon Bellido Miranda
05	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Llabeths Marilú Noriega Huaytalla
06	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	C	Ciclo III	2025 Extraordinario	Frank Isaac Berrocal Arestegui
07	Educación Física	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Carlos Enrique Gamarra Rivera
08	Educación Física	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Elias Palomino Hermoza
09	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa
10	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Palomino Hermoza
11	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025-I	Roger Mancilla Parco
12	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025-I	Gideon Bellido Miranda
13	Educación Física	A	Ciclo III	2025-I	Milton Orihuela Sosa
14	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2025-I	Milton Orihuela Sosa
15	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Irma Aurora Bautista Carrasco
16	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2026 Extraordinario	Roger Mancilla Parco
17	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Llabeths Marilu Noriega Huaytalla
18	Educación Física	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa
19	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa

Nota. La presente relación se formula con base en el Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI y en la relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación del PPD periodo 2025-2026.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono N° 066-280876
AYACUCHO – PERÚ

"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"



INFORME DE CONFORMIDAD N.° SN-2025-EESPP "NSL"/DA

A : Dr. Gideon Bellido Miranda
Jefe de la Unidad de Investigación

De : Dr. Gideon Bellido Miranda
Docente Asesor del PPD

Asunto : Conformidad de acciones de asesoramiento y del trabajo de investigación

Referencia : Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de bachiller y título profesional en el programa de profesionalización docente (PPD)
Resolución Directoral N.° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI

Fecha : Ayacucho, 18 de agosto de 2025

Por medio del presente, en mi condición de docente asesor designado mediante la resolución de la referencia, cumplo con informar lo siguiente:

I. DATOS GENERALES

Item	Detalle
Apellidos y nombres del asesor	Bellido Miranda Gideon
DNI / Código de docente	28216129
Programa de estudios	Programa Profesionalización Docente/ Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Apellidos y nombres del/la estudiante	Lope Palomino, Yésica Delicia
DNI del/la estudiante	71745536
Título del trabajo	"Huellas invisibles: revisión bibliográfica sobre la violencia familiar y los caminos de intervención educativa en la escuela primaria"
Línea / eje de investigación	Desarrollo socioemocional
Fecha de inicio del asesoramiento	29/03/2025
Fecha de término del asesoramiento	17/08/2025

II. BASE LEGAL

- Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su reglamento.
- Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente vigente.
- Reglamento Institucional y Reglamento de Investigación e Innovación de la EESPP "Nuestra Señora de Lourdes".
- Resolución Directoral N.° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI.

III. ESQUEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASESORADO

El presente trabajo de investigación se desarrolló bajo el siguiente esquema estructural, conforme a las disposiciones institucionales vigentes:

Sección	Contenido
Carátula	Identificación institucional, título, autora/autor, asesor, programa de estudios y año
Dedicatoria	Texto de dedicatoria personal del/la estudiante
Resumen y Abstract	Síntesis del trabajo en español e inglés (palabras clave incluidas)
Índice de contenidos	Tabla de contenidos con numeración de páginas
Introducción	Contexto, justificación, problema y objetivos del trabajo de investigación
Revisión de la literatura	2.1 Enfoques teóricos 2.2 Marco conceptual
Metodología	3.1 Tipo 3.2 Diseño 3.3 Estrategia de búsqueda 3.4 Procedimientos de análisis
Exposición de resultados	4.1 Criterios de selección 4.2 Matriz de análisis comparativo (5 autores) 4.3 Análisis e interpretación
Conclusiones	Hallazgos principales articulados con los objetivos
Referencias	Listado en formato APA 7.ª edición
Anexos	Documentación complementaria para la sustentación del trabajo de investigación

IV. CONFORMIDAD DE LAS ACCIONES DE ASESORAMIENTO

Declaro haber desarrollado el proceso de asesoramiento conforme al cronograma y a las disposiciones institucionales, según se detalla:

N.º	Acción de asesoramiento	Fecha	Modalidad (presencial/virtual)
1	Revisión y orientación sobre el esquema del trabajo de investigación (carátula, dedicatoria, resumen, abstract, índice)	30/03/2025 26/04/2025	Presencial
2	Asesoramiento de la Introducción	27/04/2025	Presencial
3	Asesoramiento de la Revisión de la literatura (enfoques teóricos y marco conceptual)	24/05/2025 25/05/2025	Presencial
4	Asesoramiento de la Metodología (tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis)	28/06/2025 29/06/2025	Presencial
5	Revisión de la Exposición de resultados (criterios de selección, matriz comparativa y análisis)	26/07/2025	Presencial
6	Revisión de conclusiones, referencias bibliográficas y anexos	16/08/2025	Presencial
7	Revisión integral y aprobación del informe final para sustentación	17/08/2025	Presencial

Total, de sesiones de asesoramiento: _10_

V. CONFORMIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS

Tras la revisión integral, **DOY CONFORMIDAD** al trabajo titulado:

"Huellas invisibles: revisión bibliográfica sobre la violencia familiar y los caminos de intervención educativa en la escuela primaria"

por cumplir con los siguientes criterios:

Criterio de evaluación	Cumple	Observación
El trabajo responde a una problemática claramente identificada y justificada	☒	
Los objetivos son coherentes con el título y el planteamiento del problema	☒	
La Introducción presenta con claridad el contexto, la justificación y los objetivos	☒	
La Revisión de la literatura desarrolla los enfoques teóricos y el marco conceptual de forma pertinente y actualizada	☒	

Criterio de evaluación	Cumple	Observación
La Metodología describe con rigor el tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis	☒	
Los criterios de selección de artículos científicos están claramente definidos y son pertinentes	☒	
La matriz de análisis comparativo incluye los cinco autores requeridos y todas las categorías establecidas	☒	
El análisis e interpretación de resultados es coherente con los datos de la matriz comparativa	☒	
Las conclusiones responden a los objetivos planteados y reflejan los hallazgos del análisis	☒	
Las referencias bibliográficas están correctamente citadas en formato APA 7.ª edición	☒	
Los anexos sustentan el proceso de búsqueda y selección de información	☒	
El trabajo cumple con las normas de originalidad académica (índice de similitud: 08%)	☒	
El trabajo respeta los principios éticos de la investigación documental	☒	

VI. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, declaro la **CONFORMIDAD** tanto de las acciones de asesoramiento como del trabajo de investigación/tesis, y recomiendo continuar con las etapas de revisión por jurado y sustentación, conforme al Reglamento de Investigación e Innovación institucional.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Prof. Dr. Gideon Bellido Miranda
DNI N° 28216129
ORCID: 0000-0003-2023-0658